

NOTICIAS

Badajoz.—Con fecha 22 de Julio pasado se remitió al Ilmo. señor Director general de Obras públicas el proyecto de la carretera de tercer orden de Usagre á la estación de Usagre Bienvenida, en el ferrocarril de Mérida á Sevilla, trozo único.—Longitud, 2.932,65 metros.—Presupuesto de contrata 52.097,47 pesetas.

—En 5 del actual se remitió á dicho Sr. Director general el proyecto del trozo tercero de la carretera de tercer orden de la estación de Aznaga á la carretera de Fuente Ovejuna al Castillo de las Guardas.—Longitud, 7.155,14 metros.—Presupuesto de contrata, 213.543,01 pesetas.

—Habiéndose terminado por el Ingeniero encargado las modificaciones introducidas en el replanteo previo del trozo tercero de la carretera de tercer orden de Badajoz á empalmar en Valverde de Leganés con la de Puente de Ayuda á Almendral, se remitió el 6 del actual á la Dirección general los documentos correspondientes.

Gerona.—Por la Dirección General de Obras públicas se ha ordenado el estudio de la carretera de Riudellots de La Selva á San Martín de Llémana.

Se ha remitido á la Dirección general de Obras públicas el proyecto reformado de valizamiento de los bajos de la bahía de Palamós, cuyo proyecto ha sido redactado por el Ingeniero D. Rafael Coderch, siendo su presupuesto de contrata de 74.431,38 pesetas.

También se ha remitido á la aprobación superior el presupuesto reformado del trozo tercero de la carretera de Vilademar á Palafrugell, redactado por el Ingeniero D. Rafael Coderch, encargado de dichas obras. El importe del presupuesto de contrata es de 339.447,19 pesetas, el cual representa un adicional de pesetas 27.324,59 al aprobado de 312.122,60 pesetas.

—Se ha ordenado por la Dirección general se proceda al replanteo previo á la subasta del trozo 1.º de la carretera de Riudellots á La Bisbal.

—Están terminados y á punto de ser remitidos á la aprobación superior los replanteos previos á la subasta de los trozos primero de la carretera de Ribas á Puigcerdá, sección de Ribas al collado de Tossas, y trozo 1.º de la carretera de Ripoll á Coll de Coubet, cuyos proyectos han sido redactados por el Ingeniero D. Ignacio Toll.

Por el gobierno civil de esta provincia han sido adjudicadas á D. Lorenzo Perafarré las subastas de acopio de material de conservación del firme de las carreteras de Ripoll á la frontera francesa y Argelagué á Molló, sección de Argelagué á Torrellá, para el año económico de 1896-97, por sus respectivas cantidades de 1.614,43 y 306,18 pesetas, no habiéndose producido baja alguna.

Valladolid.—Se ha remitido por el gobierno civil á la Dirección general el expediente informativo del proyecto de carretera de Olmedo á Penaranda, sección de Ataques al límite de la provincia de Avila.

Se ha remitido á la Dirección general para su aprobación el expediente de expropiación de líneas en término de Villanueva de San Mancio, con destino al trozo único en esta provincia de la carretera de Frechilla á Rioseco.

Ferrocarriles.—Ha sido remitido á la División de ferrocarriles del Este, para su confrontación sobre el terreno y correspondiente informe, el proyecto de ferrocarril de Calamocha á Caspe.

—Han sido aprobados los proyectos de edificios para viajeros y mercancías de las líneas de Calatayud á Teruel y Sagunto.

—Por la Dirección general de Obras públicas ha sido encomendada á la División de ferrocarriles del Este la inspección, por lo que al Gobierno compete, de la red de ferrocarriles tranvías eléctricos de Barcelona y pueblos comarcanos.

—Habiendo sido comisionado por el Gobierno imperial ruso el General Mayor Alfredo de Wendrich, Ingeniero militar y miembro del Consejo de Ingenieros, para estudiar los últimos perfeccionamientos del material y modo de funcionar de los caminos de hierro en el extranjero, por el Ministerio de Fomento se han pasado las órdenes oportunas á todas las Divisiones de ferrocarriles para que procuren todas las facilidades convenientes para el más cómodo y detenido estudio de las mejoras introducidas en la organización y funcionamiento de nuestros caminos de hierro. Asimismo se ha hecho presente á las Compañías de ferrocarriles el agrado con que S. M. veía que por su parte coadyuvaran al mejor cumplimiento de la misión encomendada al señor General de Wendrich.

Sociedad de Funerales de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Han solicitado el ingreso en la Sociedad D. Enrique Morales, D. Vicente Mariño Ortega, D. Manuel Ballesteros; D. Antonio Ortiz Repiso, D. Juan Antonio Sanz y Gallego y D. Antonio Herbella y Zóbel.

Vacante.

Se halla vacante la Dirección de Obras públicas de Córdoba.

Concurso.

La casa Manterola dedicada desde el año 1880 á empresas de conducción de aguas, y desde 1887 á instalaciones eléctricas, desea los servicios de un Ingeniero conocedor de ambos ramos. Al efecto abre un concurso hasta el día 1.º de Septiembre próximo, bajo las condiciones que facilitará dicha casa en sus oficinas. Avenida, 12, San Sebastián, á cuantos la soliciten.

ULTRAMAR

Isla de Cuba.—8 Julio 97.—Real orden disponiendo el cese del Ayudante D. José Blanquer y Orero.

—17 Julio 97.—Real orden autorizando el uso de chimeneas rojas para la luz del puerto de Batabano.

Isla de Puerto Rico.—8 Julio 97.—Real orden disponiendo las supresiones de las plazas del personal de Obras públicas en virtud de la nueva organización que por las reformas se ha dispuesto, y confirmando en sus cargos á los Ingenieros y Arquitectos que deben quedar afectos á la Inspección y á las Juntas de puertos de San Juan, Mayagüez y Ponce.

Por dicha Real orden se dispuso que continuara interinamente como Ingeniero Jefe del servicio de Obras públicas de Puerto Rico D. Prudencio Guadalfajara y Soto; que se nombraran interinamente, afectos á dicha Inspección de Obras públicas, los Ingenieros primeros Sres. Bartrina y Cabello; que continuara interinamente de Ingeniero Jefe-Director facultativo de las obras del puerto de la capital de la Isla, el Ingeniero primero Sr. Sáinz; y se confirmen en sus cargos de Directores de las obras de los puertos de Mayagüez y de Ponce, respectivamente, al Ingeniero primero Sr. Ortiz Repiso y al Ingeniero segundo Sr. Gandía.

Por dicha Real orden se autorizó al Gobernador general para que á propuesta de la Jefatura de Obras pública, dispusiera los Ayudantes de dicho ramo que habían de continuar afectos á las obras del Estado en aquella isla.

—8 Julio 97.—Real orden autorizando al Gobernador general para que conceda sin privilegio alguno, la instalación de un cable submarino telegráfico entre aquella isla y la de Vieques, con las consiguientes garantías de fianza y plazos para la recepción definitiva; explotándose después por empleados del Gobierno y dándose cuenta de su resolución y del resultado de la misma.

Islas Filipinas.—13 Julio 97.—Real orden aprobando la liquidación del presupuesto adicional de las obras ejecutadas en los muelles del Norte, San Gabriel y Capitanía del puerto interior de Manila.

—13 Julio 97.—Real orden confirmando el nombramiento de oficial quinto encargado de la contabilidad del servicio de faros á favor de D. Ramón de la Cortina.

—17 Julio 97.—Real orden disponiendo que se considere al faro de tercer orden del islote San Bernardino en circunstancias especiales, y concediendo la gratificación de 0,50 pesos por día á cada uno de los Torreros que prestan sus servicios en dicho faro.

—27 Julio 97.—Real orden disponiendo el cese del Ayudante segundo de Obras públicas D. Modesto Martí de Sola, y su regreso á la Península, y que se participe al Ministerio de Fomento el tiempo que ha servido dicho funcionario en Ultramar y demás condiciones para su colocación en la península.

—Idem id.—Real orden disponiendo el cese del Ayudante primero de Obras públicas de las islas Filipinas D. Manuel Fayula y López Bago.

—27 Julio 97.—Real orden disponiendo el anuncio para la presentación de proposiciones en el Ministerio de Ultramar el día 28 del corriente, para la construcción de un edificio para Escuela Normal superior de maestras, en Manila, con sujeción al pliego de condiciones aprobado.

SECCIÓN OFICIAL

TRANVIAS

SUSTITUCIÓN DEL MOTOR DE SANGRE POR EL ELÉCTRICO

Tranvías de Barcelona.

Vistas las instancias promovidas por la Compañía The Barcelona Tramways Company Limited, concesionaria de las líneas de Atarazanas á Gracia, Atarazanas á la Barceloneta y ramal á los baños Orientales, de circunvalación y de Barcelona al pueblo Nuevo, en solicitud de que se le autorice para cambiar el motor de sangre que hoy emplea, sustituyéndolo por el eléctrico, pidiendo, además: primero, que se unifique el plazo de la concesión de las citadas líneas; segundo, que la instalada en la calle Mayor de la Barceloneta se traslade al inmediato paseo Nacional; tercero, que el cambio de motor se haga extensivo al ramal ó enlace de líneas cuya concesión tiene solicitada; cuarto, que los postes del respectivo modelo presentado se coloquen en los sitios indicados en el proyecto; quinto, que en previsión de mayores ventajas que pudiera ofrecer la instalación de la maquinaria y calderas en lugar distinto del proyectado, pueda variar la Compañía el sitio de las instalaciones, reducir el número de dinamos eléctricos y adoptar otro sistema, previa aprobación del Ingeniero Jefe de Obras públicas; sexto, que á título de ensayo se le autorice para utilizar como fuerza para la marcha de los tranvías el fluido producido por alguna empresa de luz eléctrica; séptimo, que se le autorice para tomar agua del mar colocando al efecto una tubería en el interior del puerto; octavo, que el plazo para llevar á cabo el cambio de motor empiece á contarse desde la fecha en que la Compañía manifieste que va á dar principio á las obras; y noveno, que se declare el proyecto de utilidad pública para los efectos de la explotación forzosa.

Vista la promovida posteriormente, en 22 de Abril de 1896, desistiendo de las peticiones que tenía formuladas de unificación de plazo de las distintas concesiones y la declaración de utilidad pública de las obras: